



MENDOZA, **16 JUN 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 901/2021, en donde obra la nómina de DOCENTES ADSCRIPTOS Y MONITORES ALUMNOS, que se inscribieron para el Ciclo Lectivo 2021, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5-6, Secretaría Académica, solicitan la reapertura de la inscripción para quienes deseen cumplir con dichas funciones, para el 2° semestre del corriente año;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 8 de junio de 2021 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la reapertura de la inscripción de DOCENTES ADSCRIPTOS Y MONITORES ALUMNOS, del 7 al 18 de junio de 2021, para desempeñar funciones en el 2° semestre del corriente año, en la etapa final de práctica presencial del Ciclo Lectivo 2020 e inicio de virtualidad del Ciclo Lectivo 2021, a través del correo electrónico: [academica@fodonto.uncu.edu.ar](mailto:academica@fodonto.uncu.edu.ar)

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCION N° 074**  
AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Patricia DI NASSO  
DECANA